



Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y otras Drogas 2013/2014

## El consumo de cocaína y otras drogas ilegales, en mínimos históricos en la población española

- Aunque desciende ligeramente el consumo de cannabis en población general, de los nuevos consumidores, el 36% son menores (61.000)
- Sigue disminuyendo el consumo de cocaína, confirmándose la tendencia iniciada en 2007. El 1% de la población la ha consumido en el último mes
- En la actualidad, el cannabis es la droga ilegal que más demandas de primeros tratamientos genera (43,6%), superando a la cocaína (40,2%) y muy por encima de los opiáceos (11,3%)
- Aumenta ligeramente el consumo de hipnosedantes y disminuye el consumo de drogas ilegales
- El alcohol está presente en el 95% de los policonsumos y el cannabis en el 90% de los policonsumos de drogas ilegales
- Tres de cada cuatro ciudadanos nunca ha oído hablar de las “nuevas sustancias” y sólo el 3% de la población de 15 a 64 años las ha probado alguna vez

**3 de marzo de 2015.-** El consumo de cocaína y de otras drogas ilegales, como la heroína, se encuentra en mínimos históricos en la población general española (de 15 a 64 años). Es una de las conclusiones de la Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y otras Drogas 2013/2014, presentada hoy por el delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco Babín.

Entre las drogas cuyo consumo ha descendido en la población general también se encuentra el cannabis. Sin embargo, el inicio en el consumo de

esta sustancia muestra una realidad preocupante por la banalización de su consumo y el desconocimiento de sus riesgos. El número de personas que empezaron a consumir cannabis (169.000) supera al de quienes comenzaron a consumir tabaco (142.000). Entre los que se iniciaron en el consumo de cannabis en 2013, 61.000 (el 36%) tienen entre 15 y 17 años.

“Los datos confirman la extensión de patrones de consumo problemático de esta sustancia. El 2,2% de la población española de 15 a 64 años (más de 700.000 personas) cumple los criterios requeridos para el diagnóstico de consumo problemático de cannabis. Además el consumo diario de cannabis sube dos décimas hasta el 1,9% de la población encuestada de entre 15 y 64 años, lo que supone que alrededor de 620.000 personas fuman cannabis todos los días” ha explicado Babín.

Babín también ha subrayado el riesgo para la salud que supone el consumo intensivo del cannabis y su capacidad adictiva. “Por primera vez en nuestro país, el cannabis se ha convertido en la droga que más demandas de tratamiento genera entre las personas que solicitan ayuda por primera vez, superando a la cocaína y la heroína. Además, el 72% de los que acudieron a recibir tratamiento por cannabis en 2012 consumía diaria o casi diariamente”.

El delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas asimismo ha mostrado su preocupación por “el consumo de cannabis en menores de edad, que es mayor que en el resto de los encuestados”, sobre todo si se tiene en cuenta la baja percepción de riesgo que los ciudadanos tienen respecto a esta sustancia en comparación con otras. Entre los menores de 15 y 17 años, el consumo de cannabis en el último año es 5 puntos superior al registrado entre adultos.

## DROGAS MÁS CONSUMIDAS

La Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y otras Drogas (EDADES) 2013/2014 forma parte de los estudios periódicos que desde 1995 realiza la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, con el fin de conocer la evolución del consumo de sustancias psicoactivas en nuestro país. La presente edición incluye un total de **23.136** personas entrevistadas entre la población general de entre 15 y 64 años. Se trata de una de las encuestas de mayor muestra poblacional en adultos de toda Europa.

Como novedades, en la presente edición se ha introducido por primera vez preguntas que permiten conocer la incidencia del consumo de drogas, es decir cuántas personas se inician en el consumo, y otro sobre consumo problemático de cannabis. También se ha ampliado a 23 el total de drogas incluidas en el cuestionario.

Los datos demuestran que las drogas de **mayor consumo son**, por este orden, **el alcohol** (el 78,3% lo ha consumido en los últimos doce meses), el

**tabaco** (40,7%) y los **hipnosedantes** (12,2%). La proporción de personas que consume hipnosedantes supera por segunda vez a la de los consumidores de cannabis (9,2%).

La encuesta pone de manifiesto un ligero aumento del consumo de sustancias legales (tabaco, alcohol e hipnosedantes) y un ligero descenso en el uso de sustancias ilegales. También se consolida el policonsumo, donde el alcohol y el cannabis juegan un papel predominante.

## EDAD DE INICIO Y DIFERENCIAS DE GÉNERO

La **edad de inicio** en el consumo de las diferentes drogas **se mantiene estable**, con respecto a ediciones anteriores de la encuesta. **El inicio más precoz ocurre en los consumos de tabaco y alcohol y cannabis.** El más tardío sigue siendo el de los hipnosedantes, que empiezan a consumirse a los 35 años de media.

En cuanto a las diferencias de género, los datos confirman una **mayor proporción de consumidores entre los hombres**, excepto en el caso de los hipnosedantes, donde la proporción de mujeres consumidoras duplica al de los varones. Estas diferencias se acentúan en el caso de la **cocaína**, donde la proporción de hombres triplica al de las mujeres **y del cannabis**, donde esta proporción se duplica.

Por edades, las prevalencias de consumo son mayores en el grupo entre los 18 y los 64 años en el caso del alcohol, tabaco, hipnosedantes y cocaína. En cambio, con respecto a la práctica del botellón y las borracheras, son mucho más elevadas en el grupo de 15 a 17 años.

Y lo mismo sucede en el caso del cannabis en el último año, que es 5 puntos más elevado entre los menores de 15 a 17 años que entre los adultos (18-64).

## DATOS POR SUSTANCIAS

**Tabaco.** Se estabiliza la **prevalencia de consumo diario de tabaco**, en todos los rangos de edad y en ambos sexos. **El 30,8%** asegura haber fumado **tabaco diariamente en el último mes** (frente al 30,4% del estudio anterior).

El 73,1% lo ha probado alguna vez en la vida (frente al 71,7% de la encuesta anterior); el 40,7% ha fumado en el último año (frente al 40,2% del último estudio) y el 38,3% lo ha hecho alguna vez en los últimos 30 días (37,6% en 2011/12).

**Alcohol.** Sigue siendo la sustancia psicoactiva más consumida y también registra un ligero incremento. El 78,3% ha consumido alcohol en los últimos doce meses (76,6% en la encuesta anterior) y el 64,4% lo ha hecho alguna

vez en los últimos 30 días (frente al 62,3% de 2011/12). En cambio, se reduce ligeramente el consumo diario en los últimos 30 días, con una prevalencia de un 9,8% (10,2% en el estudio anterior).

La prevalencia de borracheras en ambos sexos y para todos los grupos de edad se muestra estable, aunque manteniéndose en niveles elevados. **2 de cada 10 personas se han emborrachado en el último año.**

Asciende ligeramente el **consumo de alcohol en forma de atracón (“binge drinking”)**. El **15,5%** de los encuestados ha consumido alcohol en forma de atracón en **los últimos 30 días** (15,2% en 2011/12). Esta forma de consumo de ‘riesgo’ se concentra en el grupo de adultos jóvenes **de 15 a 29 años, de ambos sexos. El botellón también se concentra en el grupo de adultos jóvenes de 15 a 24 años.**

Asimismo, los datos revelan que el consumo de riesgo de alcohol entre la población española es del 4,5%, lo que representa 1.600.000 personas (1.300.000 hombres y 300.000 mujeres). Por otro lado, alrededor del 0,4% de la población entre los 15 y los 64 años presenta una posible dependencia (120.000 personas).

**Hipnosedantes.** Su consumo sigue aumentando de forma paulatina desde 2005. El 6,8% las consume a diario (frente al 4,6% del estudio anterior). El porcentaje de mujeres que consumieron este tipo de sustancias en el último año duplica el de hombres (16% /8,5%). Estas diferencias aumentan con la edad.

**Cannabis.** La prevalencia del consumo de cannabis desciende ligeramente, aunque aumenta la proporción de consumidores que lo hace a diario. El 9,2% de los encuestados lo ha probado alguna vez en el último año (frente al 9,6% del estudio anterior) y el 6,6% alguna vez en el último mes (7% en 2011/12). El 1,9% lo consume a diario (1,7% en la anterior encuesta).

Por edades, **la prevalencia del consumo en todos los rangos se concentra en la franja comprendida entre los 15 y los 34 años.** Así el 40,2 % de los jóvenes entre los 15 y los 34 años ha probado esta sustancia alguna vez en la vida, el 17% lo ha consumido en el último año y el **12,2% de este grupo de población lo ha hecho en el último mes.**

Los hombres consumen en mayor proporción que las mujeres en todos los grupos de edad.

El 25% de los que consumieron cannabis en el último año realizaron un consumo problemático.

7 de cada 10 consumidores de cannabis que consideran muy importante la legalización del hachís y la marihuana realizan un consumo problemático.

**Cocaína.** Su consumo continúa **disminuyendo**, confirmándose la **tendencia descendente iniciada en nuestro país en 2007**. Asimismo, se observa un **menor protagonismo de esta sustancia** en las nuevas consultas de los centros de atención a drogodependientes.

Así, el 2,2% de la población ha probado cocaína alguna vez en los últimos doce meses y el 1% en los últimos 30 días. El consumo entre los hombres es 3,5 veces mayor que entre las mujeres. La edad media de inicio se sitúa en los 21,3 años.

**Heroína.** El consumo de heroína está estabilizado, manteniéndose las mismas prevalencias que en años anteriores. Un 0,7% de la población la ha probado alguna vez en la vida y un 0,1% en el último año. Sube la edad media de inicio, que se sitúa en los 21,5 años (frente a los 20,7 de la encuesta anterior). Esta edad es más tardía que la de las drogas ilegales más consumidas.

**Éxtasis, anfetaminas y alucinógenos.** Se mantiene estable el consumo de estas sustancias, cuya prevalencia está muy por debajo del 1%. El 0,7% de la población asegura haber consumido éxtasis alguna vez en los últimos doce meses; el 0,6% dice haber consumido anfetaminas y el 0,3% alucinógenos en el mismo período.

**Nuevas Sustancias Psicoactivas.** La encuesta incluye por segundo año un módulo con preguntas sobre el consumo de nuevas sustancias. El estudio muestra que el 74,1% de los encuestados nunca ha oído hablar de estas sustancias, aunque el 3% admite haberlas probada alguna vez. Entre los que sí las han probado, las mayores prevalencias de consumo se registran entre los hombres de entre 25 y 34 años. La mayoría de los consumidores de este tipo de sustancias son policonsumidores (5 o más drogas).

**Policonsumo.** El 13,6% de los entrevistados **no ha consumido ninguna sustancia psicoactiva en los últimos 12 meses**. El porcentaje de mujeres que no consumen casi duplica al de los hombres.

Del resto de personas que sí han consumido alguna sustancia psicoactiva en los últimos 12 meses, **4 de cada 10 han consumido una sola sustancia; 3 de cada 10 han mezclado dos y 1 de cada 10 ha consumido tres a la vez.**

El alcohol está presente en el 90% de los policonsumos. El consumo de alcohol, sobre todo si es de tipo intensivo (consumo en atracón/borracheras) se asocia con una mayor prevalencia del consumo de otras drogas. Asimismo, el **cannabis se utiliza en el 90% de los policonsumos de drogas ilegales.**

**Riesgo percibido.** Desciende la percepción del riesgo ante el consumo de la mayoría de las drogas. Las mujeres tienen mayor percepción del riesgo que los hombres. El descenso es más acentuado en el caso del cannabis. Por otro lado, persiste la consideración de que el tabaco es más peligroso que el cannabis.

**Disponibilidad percibida.** Se mantiene la tendencia descendente en la disponibilidad percibida de las drogas, que se inició en 2009. Entre las sustancias ilegales, el cannabis se sitúa como la más accesible (el 64,6% opina que podría adquirirla fácilmente).

**Vías de información preferidas.** La población muestra mucho interés en recibir información a través de: medios de comunicación, internet y de los profesionales sanitarios. En la actualidad, la información que reciben procede sobre todo de los medios de comunicación.

**Soluciones.** Los ciudadanos consideran que las medidas de mayor eficacia para prevenir el consumo de sustancias son las formativas (90,4%), el tratamiento (83,2%), el control policial (81,2%) y la restricción legal (76,6%).

Entre las opciones menos populares, se encuentran la legalización del cannabis y la legalización de todas las drogas, que no muestran cambios significativos con respecto a la edición anterior de 2011: dos tercios de la población española no considera la legalización del cannabis como una medida muy eficaz para resolver el problema de las drogas.

## Documentos de interés

[Edades 2013](#)